

**Webinar Políticas de Inclusión Laboral**  
**Grupo Técnico de Desarrollo e Inclusión Social-GTDIS**  
**Alianza del Pacífico**  
**Noviembre 27 de 2025**



**Alianza del  
Pacífico**



## Introducción a la temática



El Grupo Técnico de Desarrollo e Inclusión Social, que hace parte de la Alianza del Pacífico, es una instancia que promueve la cooperación regional para reducir la pobreza y la desigualdad en los países miembros; su labor se centra en intercambiar experiencias, generar conocimiento y fortalecer políticas sociales, impulsando la innovación, la cohesión social y el cumplimiento de la Agenda 2030. En esta vía, el Grupo Técnico de Desarrollo e Inclusión Social, articula esfuerzos entre los gobiernos e instituciones para mejorar la gestión social, la focalización de programas y la inclusión de poblaciones vulnerables.



Objetivo: generar un espacio de diálogo técnico en el cual se encuentran puntos en común frente a la importancia de fortalecer las políticas de inclusión laboral desde enfoques integrales, territoriales y con perspectiva de derechos. Se busca identificar puntos comunes en la experiencia de los países, complementar capacidades y reconocer prácticas innovadoras que pueden ser adaptadas en ambos países.

**Gobierno de Chile**  
**Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS**  
**Departamento de Cooperación Internacional**

- Gerda Ebensperger es Psicóloga y Máster en Psicología Social por la EHESS de París. Con 25 años de trayectoria en FOSIS, ha liderado programas de desarrollo social, habitabilidad, autoconsumo, empleabilidad y actualmente subroga la jefatura de Emprendimiento y Empleabilidad.
- Carolina Naranjo Guajardo es Asistente Social con mención en Desarrollo Local y más de 20 años de experiencia en programas sociales. Actualmente es Encargada Nacional del Programa Emprendamos Semilla del FOSIS, donde lidera su diseño y seguimiento a nivel nacional. Su trayectoria se destaca por la gestión programática, el acompañamiento a equipos regionales y el fortalecimiento de metodologías de emprendimiento para apoyar a personas en situación de vulnerabilidad.
- Candy Catipillán Pardo, es profesional del Departamento de Cooperación Internacional del FOSIS, con seis años de experiencia en proyectos de desarrollo sostenible y alianzas internacionales. Ha coordinado iniciativas con Uruguay, Argentina, Alemania y Paraguay, además del Fondo Chile en Haití y el Fondo Chile–México en alfabetización digital e inclusión económica. Ingeniera de profesión y Máster en Alta Dirección Empresarial, destaca por su trabajo en inclusión social y fortalecimiento de capacidades en comunidades vulnerables.
- Sustenta Innova  
Solange Arredondo. La agencia a la que pertenece, tiene más de 20 años de experiencia en desarrollo sostenible, que impulsa proyectos de emprendimiento, comunidad y ciudades inteligentes, alineados a los ODS y con presencia en Chile y América Latina.

**Gobierno de Colombia**  
**Departamento para la Prosperidad Social**  
**Dirección de Economía Popular**

Armando Hernández Mendoza, Coordinador del Grupo Interno de Empleabilidad. Profesional en Administración de Empresas con Especialización en Evaluación y Desarrollo de Proyectos y Magister en Administración de Negocios – MBA. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector público colombiano, en entidades como Prosperidad Social, SENA, Universidad del Tolima, Gobernación del Tolima, Cámara de Comercio de Ibagué. Desempeñando cargos como Asesor, Instructor, Docente, Rector. Ha participado en el diseño de programas y proyectos en temas de emprendimiento y empleabilidad, dirigidos especialmente a población vulnerable, fomento del emprendimiento.



# Prosperidad Social



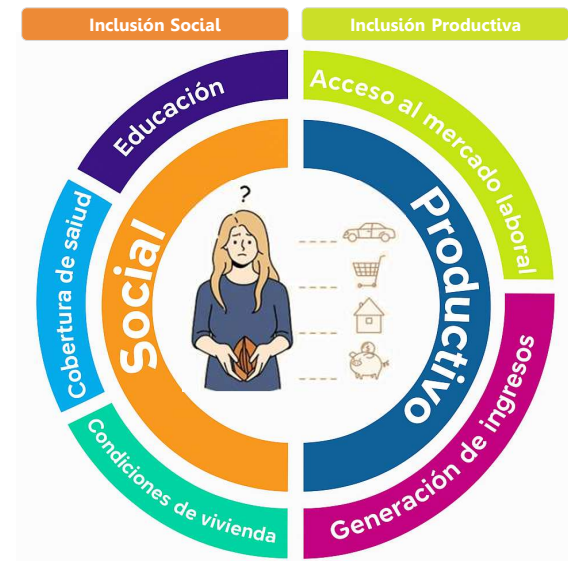
# **PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD PROSPERIDAD SOCIAL**

Dirección de Economía Popular  
GIT Empleabilidad

# Prosperidad Social

Prosperidad Social es la entidad del Gobierno Nacional responsable de formular, dirigir, coordinar, ejecutar y articular las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias para la inclusión social, la consolidación productiva a través de la promoción de la asociatividad económica, la atención de grupos vulnerables y la atención y reparación a víctimas del conflicto armado.

- ⊙ Subdirección General de Programas y Proyectos para el Desarrollo Social
- ⊙ Subdirección General de Inclusión Productiva para la Paz
  - ⊙ Dirección de Economía Popular
  - ⊙ GIT de Empleabilidad



## POLITICAS PUBLICAS EN LA INCLUSIÓN LABORAL

- ⊙ **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026** “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (Congreso de la República, 2023), sostiene que se buscará la eliminación de la discriminación laboral, el trabajo infantil y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes; se disminuirán las brechas laborales y de género.

En el artículo 65, parágrafo 2, establece que el Sistema de Transferencias a cargo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, “*contará con un acompañamiento que, por un lado, promueva el fortalecimiento de capacidades y el acceso prioritario y preferente a la oferta social del Estado, y por el otro, apoye el trabajo comunitario de conformidad con las necesidades de los participantes*”.

- ⊙ **Decreto 1527 de 2024.** Por el cual se adopta la Política Pública de Trabajo Digno y Decente. *Se propone una nueva política de trabajo digno y decente con enfoque de género y cierre de brechas, que además tenga en cuenta las particularidades de diversos sectores y contextos como los de las zonas campesinas, los grupos más vulnerables como las trabajadoras domésticas del hogar y las cuidadoras.*
- ⊙ **Ley 2466 de 2025.** Por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia.
- ⊙ **Ley 2421 de 2024.** Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.
- ⊙ **CONPES 166 de 2013.** Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social.
- ⊙ **CONPES 3950 de 2018.** Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela.
- ⊙ **Decreto 1084 de 2015.** Sector de Inclusión Social y Reconciliación.



### Prosperidad Social

#### Políticas Activas de Empleo:

Orientadas a incrementar las oportunidades de inserción laboral de la población vulnerable.

## PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD PROSPERIDAD SOCIAL

Dirección de Economía Popular  
 Grupo Interno de Trabajo – **Empleabilidad** - (Resolución 1472 del 4 de julio de 2025)

- ◉ Promovemos estrategias para el acceso a **oportunidades de vinculación y permanencia en el mercado laboral.**
- ◉ **Articulando los actores** e instancias institucionales públicos y privados a nivel local, nacional e internacional, para desarrollar proyectos y oferta de empleabilidad.
- ◉ Generando capacidades por medio del **fortalecimiento de las competencias técnicas y transversales.**
- ◉ **Mitigando las brechas** de la población para el acceso a oportunidades laborales.

## Programa Empléate

### 1. Proyecto Empléate

- ◉ Mitigar/cierre las brechas de empleabilidad generadas por dificultades/barreras de acceso al mercado laboral identificadas en los beneficiarios.
- ◉ Servicios de gestión y colocación de empleo.
- ◉ Prestar otros servicios complementarios.
- ◉ Gestión para la vinculación y permanencia al mercado laboral.

### 2. Ofertas Laborales de Nuestros Aliados

La estrategia de promoción de oportunidades para el empleo está enfocada en gestionar alianzas con empresas privadas que divulgan sus vacantes laborales con Prosperidad Social.

Generación de Ingresos e  
Inclusión Productiva

Empleo Formal, Digno y  
Decente

Superación de la Pobreza  
 Población sujeto de atención de  
Prosperidad Social



# RUTA ATENCIÓN POBLACIONAL

## FASE 01

Registro Administrativo  
y Orientación  
Poblacional.



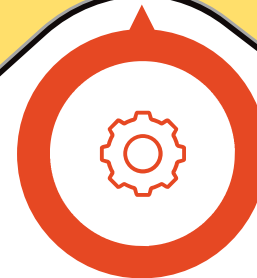
## FASE 03

1. Cierre de Brechas Personales
2. Cierre de Brechas Organizacionales.



## FASE 05

Permanencia en el  
empleo.



## FASE 02

1. Formación
2. Certificación de Competencias.

## FASE 04

Vinculación Laboral  
Formal.

## FASE 06

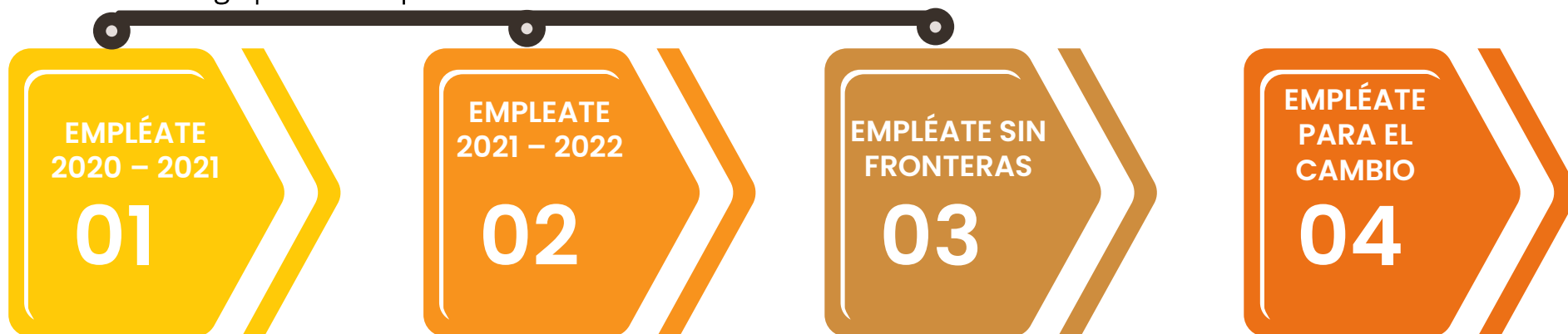
Evaluación Social.

ACOMPañAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO



# PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD

- Financiación basada en Desempeño/Resultados
- Pago por Desempeño/Resultados



- 01**
1. **Cierre de brechas:** Documentación, Transporte y Formación.
  2. **Vinculación Laboral**
  3. **Permanencia en el empleo** durante 3 meses.

- 02**
1. **Vinculación Laboral.**
  2. **Permanencia en el empleo** durante 3 meses
  3. **Permanencia en el empleo** durante 4 meses

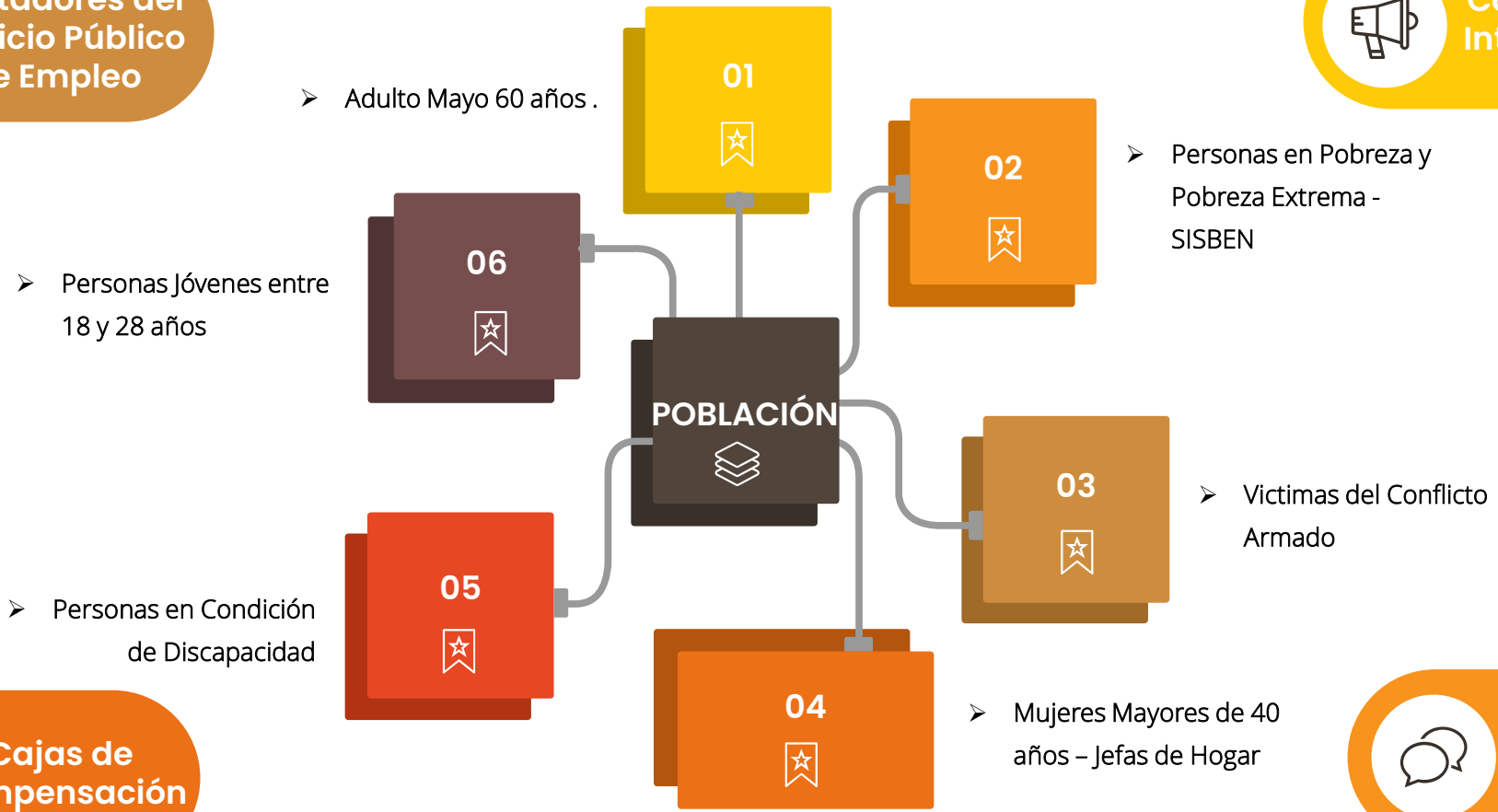
- 03**
1. **Cierre de brechas:** Se amplia oferta de bienes y /o servicios en la atención.
  2. **Formación.** Como componente de intervención .
  3. **Vinculación Laboral.**
  4. **Permanencia en el empleo** durante 3 meses.

- 04**
1. Cierre de brechas Personales
  2. Cierre de brechas Organizacionales.
  3. Vinculación Laboral.

# ACTORES DEL SISTEMA

 **Prestadores del Servicio Público de Empleo**

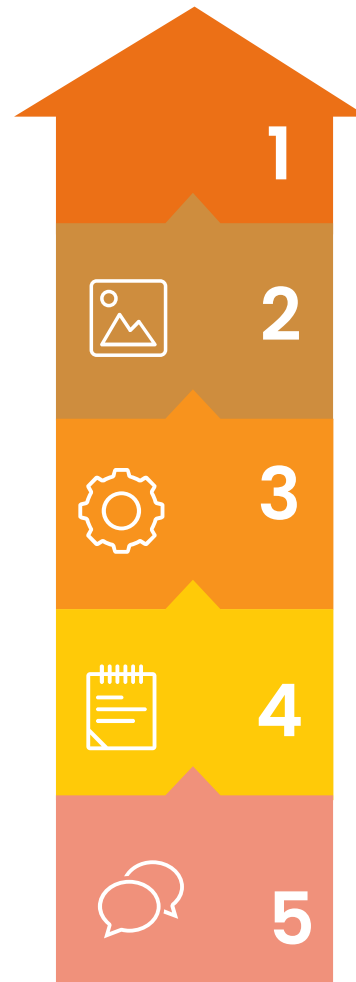
 **Cooperación Internacional**



 **Cajas de Compensación**

 **Gobiernos Locales y Empresas**

# LECCIONES APRENDIDAS



La mitigación de brechas organizacionales ejerce un impacto positivo orientado a la mitigación de obstáculos/barreras para la inclusión laboral en tanto que hace mas eficientes los procesos de selección, contratación y capacitación de las personas.

La mitigación de brechas personales permite atender a los participantes desde sus características particularidades, como sujetos de derechos en la atención del estado.

El acompañamiento y seguimiento a la población durante su proceso de búsqueda, vinculación y permanencia laboral es fundamental para la sostenibilidad en el empleo.

La activa participación de los aliados y actores del sistema del mercado laboral en la articulación de buscadores y oferentes de empleo conlleva al mayor logro de las metas previstas.

Los Programas de Empleo necesitan al menos 1 año de ejecución, para lograr un impacto más efectivo en los participante y en el territorio.

Optimizar el modelo Pago por Desempeño/Resultados en los Programas de Empleabilidad con el propósito de hacer mas eficiente la intervención. Asegurando el logro de las metas Propuestas.

El eje de la articulación estratégica de los programas de empleabilidad con la planeación municipal en los sitios de la ejecución resulta de significativo impacto social y económico.

Consultar la percepción de los participantes permite imprimir mejoras al diseño de los Programas de Empleabilidad.

## Principales Desafíos

- Brecha entre formación y demanda productiva
- Alta informalidad y baja calidad del empleo
- Fragmentación institucional y dispersión de programas
- Dispersión y Desigualdad regional y poblacional
- Asociatividad y Cooperativismo como instrumento para superar la pobreza (bajos ingresos, exclusión de mercados, acceso al crédito, ausencia de capacidades colectivas...)

**iGracias!**



# Prosperidad Social

